



Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Modalidad Virtual

**Carrera:** Licenciatura en Educación–modalidad virtual-

**Año:** 2018

**Curso:** Planeamiento Institucional

**Profesor:** María Teresa Lugo

**Créditos:** 10 (diez)

**Núcleo al que pertenece:**

**Tipo de Asignatura:** *Teórico-Práctica*

**Presentación y objetivos:**

Nos encontramos atravesando un nuevo contexto caracterizado por cambios sociales, culturales y económicos, acompañados por una veloz revolución tecnológica. La principal característica de este panorama es la nueva estructuración y flujo de las comunicaciones, de las organizaciones y del conocimiento. Otros aspectos clave de esta revolución son la velocidad en los cambios, la globalización que rompe las barreras geográficas entre países y regiones y una nueva concepción del conocimiento que se transforma en la variable privilegiada para el desarrollo humano.

Esta serie de transformaciones que ocurren en la sociedad configura un escenario completamente nuevo para la tarea educativa. En relación con la inclusión y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), las instituciones educativas se constituyen en un espacio que favorece la reducción de brechas digitales al desarrollar las habilidades necesarias para la plena participación de los estudiantes en la Sociedad del Conocimiento conllevando a una democratización genuina del conocimiento. La educación enfrenta así el desafío de ofrecer calidad con equidad a todos los niños y niñas, de garantizar puntos de partida y de llegada, y una formación que permita incluirse en el sistema productivo y a la vez apuntale las bases del sistema democrático y de la participación. Es decir, la educación en general y las instituciones educativas en particular, deberán entrar en sintonía con las nuevas exigencias sociales. Brindando un servicio de calidad con equidad, capaz de desarrollar en los alumnos y alumnas competencias necesarias para enfrentar el futuro.

Pensar entonces en las TIC como posibilidad de cambio y como oportunidad para la innovación, resulta una alternativa potente para que las instituciones educativas puedan enfrentar -mejor equipadas- las nuevas demandas sociales y los desafíos que le presentan los nuevos estudiantes. Pero las transformaciones no pasan por la incorporación acrítica de recursos tecnológicos en las aulas sino por modificaciones profundas en la manera de actuar, de sentir, e incluso de pensar la educación y las escuelas.

En este contexto, planificar resulta una tarea genuina para orientar las acciones hacia la imagen objetivo deseada, atendiendo así las demandas externas a través del análisis y la acción sobre las fortalezas y debilidades de cada institución, direccionando las acciones hacia las prioridades educativas. El Enfoque de Planificación Estratégico-Situacional



que se trabaja en esta Asignatura es un cuerpo teórico y metodológico para guiar la toma de decisiones y los procesos de intervención desde un marco político pedagógico. Se centra fundamentalmente en el análisis, la comprensión, el compromiso y la participación real de los actores sociales y educativos intentando optimizar los procesos para alcanzar mejores resultados. El modelo se centra en la planificación por proyectos que puede concebirse abarcadora de toda la escuela (proyecto educativo institucional) o bien, de algunos de sus componentes (proyecto curricular). La noción de Proyecto entendida como herramienta de la gestión, se potencia al incluir las TIC. No se trata, por cierto, de que los directores y los docentes sean expertos en tecnologías, sino de que puedan liderar los diferentes y complejos procesos que se desencadenan cuando las TIC llegan a las instituciones, de modo de que éstas se encuadren dentro de un proceso de innovación pedagógica que les dé sentido y direccionalidad a mediano y largo plazo.

El Proyecto TIC resulta entonces una verdadera "ventana de oportunidad" para motorizar el cambio a nivel de las instituciones, con miras a la conformación de propuestas educativas inclusivas y de calidad. Hoy se entiende que el verdadero motor del cambio institucional es su equipo docente y directivo enmarcado en un sistema educativo de calidad que garantice la inclusión y la justicia social. Intervenir de manera eficaz en estos procesos y dirigirlos de manera adecuada demanda una formación especializada. En este marco, esta Asignatura se propone brindar a los alumnos y alumnas conocimientos teórico-prácticos sobre la Planificación Institucional, específicamente en relación con las oportunidades que se le presentan a las escuelas con la inclusión de las tecnologías en el marco de las crecientes políticas de inclusión digital de América Latina y de Argentina en particular.

Tanto la reflexión como la práctica social se han preocupado desde siempre por el diseño de estrategias para gobernar los procesos sociales. Esta preocupación se ha focalizado sobre todo en dos grandes niveles: el nivel macrosocial, referido a la sociedad en su conjunto, y el nivel de las instituciones que conforman dicha sociedad. Sin embargo, la planificación como práctica social no es de tan larga data. Su origen se encuentra ya en el siglo XX en los países socialistas, donde era necesario dirigir las decisiones de producción y asignación de bienes para reemplazar los mecanismos clásicos de libre mercado. Luego de la 2da Guerra, los países capitalistas también comenzarían a aplicar técnicas de planificación para reconstruir las economías europeas en lo que fuera el Plan Marshall.

Por otra parte, la integración de las TIC en los sistemas educativos, y el modelo 1:1 en particular (una computadora por alumno), supone en la actualidad un tema ineludible, cada vez más instalado en la región. Diversas propuestas y programas se están llevando a cabo por parte de los gobiernos que han adoptado políticas específicas en esta materia debido a lo cual pueden ya ser analizados los importantes avances para diseminar computadoras en escuelas, docentes y alumnos y promover su uso educativo, asegurar la conectividad, adecuar el espacio y equipamiento escolar, capacitar distintos actores escolares, entre otras cuestiones.

Los relevamientos y análisis existentes sobre la integración de TIC en los sistemas y las instituciones de la educación coinciden en afirmar que la construcción de estas políticas demanda de modo ineludible la consideración de las miradas convergentes de los diferentes actores, por cuanto éstas inciden en un cambio de gran complejidad.

En este sentido, la vigencia y preocupación por la implementación de políticas de integración de TIC a nivel regional hacen del Proyecto TIC en las escuelas una verdadera "ventana de oportunidad" para la motorización del cambio a nivel de la

institución en su conjunto, con vistas a la conformación de propuestas educativas inclusivas y de calidad. Es por este motivo que la temática de la integración de TIC a nivel institucional resulta un hilo conductor ideal (e incluso ineludible) para la incorporación de herramientas de gestión para la planificación y desarrollo del cambio y la innovación en las instituciones escolares en la actualidad.

Los objetivos de este curso son:

- Analizar desde una perspectiva socio histórico y cultural el escenario en el que se opera el cambio en la institución educativa.
- Analizar los procesos y dinámicas institucionales para favorecer estrategias de cambio e innovación en contextos de cultura digital
- Analizar críticamente la gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la institución educativa
- Conocer e incorporar herramientas de gestión institucional para la planificación y desarrollo de proyectos innovadores con TIC

#### Contenidos mínimos:

La planificación. Estudio de los enfoques del planeamiento de las instituciones. Supuestos y lógicas subyacentes: los aportes de las ciencias sociales. Diseños, técnicas y procedimientos. La planificación en las instituciones escolares en el marco de las políticas educativas. Implementación de planes institucionales y toma de decisiones: actores, cultura escolar. Gestión y evaluación de procesos de planificación.

#### Unidades temáticas y bibliografía obligatoria y de consulta

##### Unidad 1: La institución educativa en la cultura digital.

Los cambios en la sociedad y las nuevas demandas al sistema educativo. La sociedad del conocimiento y la Sociedad en Red. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): la cultura digital y el aprendizaje ubicuo. Brechas digitales: inclusión y calidad educativa. La brecha de género. La educación como un derecho. Los cambios estructurales en educación y el desafío por la calidad educativa. La institución educativa frente a la cultura digital. Los nuevos sujetos y las nuevas expectativas. Los desafíos de la Agenda Educación 2030.

##### Bibliografía Obligatoria

- AGUERRONDO, I. (2002) "Escuelas del futuro en sistemas educativos del futuro. Qué es innovar en educación", en: AGUERRONDO, I. y otros La escuela del futuro I. Cómo piensan las escuelas que innovan. Editorial Papers, Bs. As. Capítulo 1.
- BERCOVICH Y SCURO SOMMA, (2016): "Las tecnologías de la información y la comunicación: desafíos para la igualdad de género en América Latina", en Lugo, M. T., Coord. (2016): Entornos Digitales y políticas educativas: dilemas y certezas pp.69-95, 112-113. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002458/245810s.pdf>
- BUCKINGHAM, D. (2008) *Más allá de la tecnología: aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Ed. Manantial, Buenos Aires, Capítulo 2.
- PEDRO, F. (2011) *Las Tecnologías en la escuela. Lo que funciona y por qué*. Edit. Santillana

up  
1

- GIMENO SACRISTAN, J. (2013) *En busca del sentido de la educación*. Ed. Morata, Madrid. Capítulo 3.
- Lugo, M. T., Toranzos, L. & López, N. (coord.), (2014), "SITEAL Las Políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina". IPE UNESCO/ OEI. Capítulo 2 y 3. Disponible en: [http://www.tic.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/stic\\_publicacion\\_files/siteal\\_informe\\_2014\\_politicas\\_tic.pdf](http://www.tic.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/stic_publicacion_files/siteal_informe_2014_politicas_tic.pdf)
- LUGO, M. T. (2016): "Las políticas TIC en América Latina, un mosaico heterogéneo. Oportunidades y desafíos" en Lugo, M. T., Coord. (2016): Entornos Digitales y políticas educativas: dilemas y certezas pp.112-114. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002458/245810s.pdf>
- UNESCO, (2015): Educación 2030 Declaración de Incheon Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. pp 29-42. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

#### Bibliografía de Consulta

- BAUMAN, Z. (2007) *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa, Barcelona.
- BURBULES, N. (2011) Entrevista en IPE-UNESCO Buenos Aires, junio de 2011. Disponible en <http://www.webinar.org.ar/conferencias/entrevista-nicholasburbules>
- CEPAL (2018) *Panorama Social de América Latina 2018*. CEPAL, Santiago de Chile. Capítulos I y II. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44395-panorama-social-america-latina-2018>
- DOUEIHI, M. (2010) *La gran conversión digital*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- DUBET, F. (2004) "¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?" en TENTI FANFANI, E. (org.) *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. IPE-UNESCO, Buenos Aires. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144336>.
- MARCHESI, TEDESCO, COLL Coord. (2009) *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. OEI — Fundación Santillana. Bs. As.
- LUGO, M. T. (2013) *Ciclo de Debates Académicos "Tecnologías y educación"* Documento de recomendaciones políticas IPE UNESCO Buenos Aires.
- PEDRO, F. (2006) *Aprender en el Nuevo Milenio*. CERI-OCDE.
- SACRISTAN, J.G. (2010) "Construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas" en TENTI FANFANI, E. (comp.) *Diversidad cultural, desigualdad social y estrategias de políticas educativas*. IPE-UNESCO, Buenos Aires. Disponible en: [http://www.redage.org/sites/default/files/adjuntos/Diversidad\\_cultural\\_desigualdad\\_polit.pdf](http://www.redage.org/sites/default/files/adjuntos/Diversidad_cultural_desigualdad_polit.pdf)
- SENNET, R. (2007). *La cultura del nuevo capitalismo*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- TYACK, D. y CUBAN, L. (2000). *En busca de la utopía. Un siglo de*

reformas de las escuelas públicas. Fondo de Cultura Económica, México.

- UNESCO-UIS. (2018). *Compendio 2018 de Datos sobre el ODS 4. Estadísticas para Fomentar el Aprendizaje*. Recuperado de: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/sdg4-digest-data-nurture-learning-exec-summary-2018-sp.pdf>
- UNESCO. (2019). *Global Education Monitoring Report 2019: Migration, Displacement and Education – Building Bridges, not Walls* (UNESCO, ed.). Paris. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436/PDF/367436spa.pdf.multi>

**Unidad 2: La institución educativa frente a la innovación.**

Innovación y cambio. Etapas de la innovación. Estrategias y condiciones para el desarrollo de innovaciones. Las TIC como ventana de oportunidad para la innovación.

**Bibliografía Obligatoria**

- AGUERRONDO, I. (2002) "Cómo nacen y se hacen las innovaciones", en AGUERRONDO, I. y otros. *La escuela del futuro. Cómo piensan las escuelas que innovan*, Editorial Papers, Bs. As.
- COBO, C. (2016). *La innovación pendiente*. Fundación Ceibal. Recuperado de: <https://innovacionpendiente.com/>
- BUCKINGHAM, D. (2008) *Más allá de la tecnología: aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Ed. Manantial, Buenos Aires, Capítulo 4.
- BURBULES, N. (2007) "Riesgos y promesas de las TIC en la educación ¿Qué hemos aprendido en estos últimos diez años?" en Las TIC del aula a la agenda política. IPE-UNESCO/UNICEF, Buenos Aires.
- LUGO, M.T. (2002) "Escuelas en innovación, el desafío de hornear el pastel del cambio" en AGUERRONDO, I. y otros. *La escuela del futuro. Cómo piensan las escuelas que innovan*, Editorial Papers, Bs. As.
- Lugo, María Teresa, Toranzos, L. & López, N. (coord.), (2014), "SITEAL Las Políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina". IPE UNESCO/ OEI. Capítulo 1 y Capítulo 4 Disponible en: [http://www.tic.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/stic\\_publicacion\\_files/siteal\\_informe\\_2014\\_politicas\\_tic.pdf](http://www.tic.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/stic_publicacion_files/siteal_informe_2014_politicas_tic.pdf)
- MICHEL SERRES Habla sobre pulgarcita (2014) [https://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=4-LHiGq8QLI](https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=4-LHiGq8QLI)

**Bibliografía de Consulta**

- CUBAN, L. (2001) *Oversold and Underused: Computers in the Classroom*. Harvard University Press, Boston.
- PASCUAL, R.: *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Narcea, Madrid.
- FULLAN, M (2002) *Las fuerzas del cambio*. AKAL España.
- FULLAN, M y HARGREAVES, A. (1999). *La escuela que queremos Los objetivos por los cuales vale la pena luchar*. Amorrortu, Buenos

Aires. Pp. 9-70.

- HARDGRAVES, A. (2003) Replantear el cambio educativo. Editorial Amorrortu.
- HOPKINS, D. (2008). Hacia una Buena Escuela. Experiencias y lecciones. Área de Educación Fundación Chile, Santiago de Chile.
- LETHWOOD, K. (2009). ¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación. Área de Educación Fundación Chile, Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.fundacionchile.com/archivos/Libro\\_Liethwood.pdf](http://www.fundacionchile.com/archivos/Libro_Liethwood.pdf)
- TYACK, D. Y CUBAN, L. (2001) En busca de la utopía. Fondo Cultura. Económica. Bs.As.

### Unidad 3: La planificación estratégica situacional y el cambio planificado.

Racionalidades subyacentes en los enfoques de planeamiento. Los enfoques de la planificación macro y micro. El enfoque normativo clásico. El enfoque estratégico situacional. Los momentos de la planificación: herramientas y estrategias. Marco lógico. Árbol de problemas. Matriz FODA.

#### Bibliografía Obligatoria

- AGUERRONDO, I. y otros (2002). *La escuela del futuro II. Cómo planifican las escuelas que innovan*. Buenos Aires: Editorial Papers. Capítulo 4: La planificación institucional como instrumento de innovación.
- AGUERRONDO, I. (2007). *Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación (educativa)*. IPE-UNESCO, Buenos Aires.
- CASTILLO, L.C. (1999) El PES en síntesis. Documento de estudio de la Maestra En Políticas Sociales del CASE, Panamá, Curso 1999-2000.
- MATUS, C. (1995) *Planificación, libertad y conflicto. Fundamentos de la reforma del sistema de planificación en Venezuela*. Caracas. Cinterplan.
- SAMPEDRO, R. (2009) *El enfoque del marco lógico como herramienta de planificación situacional*. Documento de trabajo del XII Curso Regional sobre "Planificación y Formulación de Políticas Educativas", IPE-UNESCO Buenos Aires.

#### Bibliografía de Consulta

- AGUERRONDO, I. (1992) "Planificación de las instituciones escolares" en: FRIGERIO, G y otros. *Las instituciones educativas — Cara y Ceca*. Troquel, Bs. As.
- ANTUNEZ, S. (1996) *Claves para la organización de centros escolares*. CE Horsori; Barcelona.
- CASASSUS, J. (2000) *Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y de tipo B)*. UNESCO, Santiago de Chile.
- FLORES, V. (1993). *Curso de capacitación y actualización para planificadores de la educación*. Planificación estratégica, Cinterplan, Caracas.

### Unidad 4: Diseño y planificación de proyectos institucionales con TIC.

7

Proyectos institucionales y toma de decisiones. Los componentes del Proyecto Educativo Institucional. El equipo de conducción como promotor de innovaciones. Liderazgo y planificación. Una herramienta para el desarrollo de proyectos institucionales con TIC: la Matriz TIC. Dimensiones y etapas. Implementación y seguimiento del Proyecto TIC. Estrategias y capacidades. Debates y tensiones de la gestión de las TIC en las escuelas.

#### Bibliografía Obligatoria

- BARBERA, E.; MAURI, T. y ONRUBA, J. (coords.) (2008) *Cómo valorar la calidad de la enseñanza basada en las TIC. Pautas e instrumentos de análisis*. Graó, Barcelona.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y Nuevas Tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. Fundación Santillana Buenos Aires. Disponible en: <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/actividades/latapi/docs/Dussel-Quevedo.pdf>
- LUGO, M.T. (2011) "Las nuevas configuraciones institucionales: ¿Algo nuevo o más de lo mismo?" en GAIRIN SALLÁN, J. (coord.) *La dirección de centros educativos en Iberoamérica. Reflexiones y experiencias*. Serie Informes Red AGE N° 2. Santiago de Chile, Red AGE.
- LUGO, M.T. (2011) "Modelo 1 a 1 y nuevas configuraciones institucionales Inclusión, calidad y cultura digital" en *El modelo Ceibal. Nuevas tendencias para el aprendizaje*. Plan Ceibal / ANEP, Montevideo.
- LUGO, M.T. y KELLY, V. (2011) *La matriz TIC. Una herramienta para planificar las TC en las instituciones educativas*. IPEE-UNESCO, Buenos Aires.
- LUGO, M. T. Y V. ITHURBURU (2017): "El fracaso escolar y las políticas TIC en América Latina: una oportunidad para la mejora de la calidad de la educación", en *El fracaso escolar: diferentes perspectivas disciplinarias* Rubén Cervini... et al.] ; compilado por Rubén Cervini. 1a ed. - Bernal:Universidad Nacional de Quilmes, 2017. Libro digital, PDF.
- LUGO Y KELLY, (2017): *Nuevas perspectivas: de cómo integrar las TIC en la escuela a cómo pensar la escuela en el marco de la cultura digital*, en Delgado Lasa, J. Coord. "Siglo XXI: Educación y Ceibal", Administración Nacional de Educación Pública, Montevideo.

#### Bibliografía de Consulta

- DOUEIHI, M. (2010) *La gran conversión digital*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- FRIGERIO, G., POGGI, M. Y GIANNONI, M. (1997), *Políticas, instituciones y actores en educación*. Buenos Aires, Centro de Estudios Multidisciplinarios y Novedades Educativas.
- FULLAN, M. y HARGREAVES, A. (1999) *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar*. Amorrortu, Buenos Aires. pp. 71 a 176.
- LUGO M.T. (Coord.) et ál. (2007), *Herramientas para gestionar*

up  
x

proyectos con TIC. Proyecto (GDlís Integra, Buenos Aires, IPE UNESCO. Disponible en [http://www.iipebuenosaires.org.ar/system/files/publicaciones/NTEGRA\\_Herramientas\\_0.pdf](http://www.iipebuenosaires.org.ar/system/files/publicaciones/NTEGRA_Herramientas_0.pdf)

- LUGO, M.T. y KELLY, V. (2007) "La gestión de las TIC en las escuelas: el desafío de gestionar la innovación" en Las TIC del aula a la agenda política. IPE UNESCO/UNICEF, Buenos Aires. Disponible en [http://www.iipebuenosaires.org.ar/system/files/publicaciones/las\\_tic\\_aula\\_agenda\\_politica.pdf](http://www.iipebuenosaires.org.ar/system/files/publicaciones/las_tic_aula_agenda_politica.pdf).
- PINTO, L. (2019). "Rediseñar la escuela para y con las habilidades del siglo XXI". Fundación Santillana. Disponible en: <http://www.fundacionsantillana.com/ed21/wp-content/uploads/2019/06/documento-basico.pdf>
- POGGI, M. (2001) Algunas cuestiones a considerar en el diseño de propuestas de Formación de directivos de Instituciones educativas. Documento de trabajo. IPE-UNESCO, Buenos Aires.

#### **Unidad 5: Tendencias emergentes en el ámbito del planeamiento institucional.**

Hacia dónde va la escuela en la era digital. La gestión del conocimiento en las instituciones educativas. Desafíos de la planificación frente a la complejidad y el caos. La revolución móvil en América Latina. Tecnologías de aprendizaje ubicuo.

#### **Bibliografía Obligatoria**

- AGUERRONDO, I. y LUGO, M.T. (2011) "El contexto para la educación: un cambio de paradigma. El conocimiento como motor del desarrollo" en GAIRIN SALLÁN, J. (comp.) La dirección de centros educativos en Iberoamérica. Reflexiones y experiencias. Serie Informes Red AGE No 2. Santiago de Chile, Red AGE. Disponible en: <http://www.redage.org/files/adjuntos/Libro'9620Red AGE%20vd.pdf>
- BUCKINGHAM, D. (2008) *Más allá de la tecnología: aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Ed. Manantial, Buenos Aires, Capítulo 9
- MORIN, E. (2004) *Los siete saberes necesarios para la educación de futuro*. UNESCO, París. Disponible en: <http://www.unmsm.edu.pe/occaa/articulos/saberes?.pdf>.
- NEW MEDIA CONSORTIUM (2017) NMC Horizon Report. 2017 K-12 Edition. New Media Consortium. Disponible en: <https://cdn.nmc.org/media/2017-nmc-cosn-horizon-report-k12-EN.pdf>
- LUGO, MARÍA TERESA, TORANZOS, L. & LÓPEZ, N. (coord.), (2014), "SITEAL Las Políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina". IPE UNESCO/ OEI. Disponible en: [http://www.tic.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/stic\\_publicacion\\_files/siteal\\_informe\\_2014\\_politicas\\_tic.pdf](http://www.tic.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/stic_publicacion_files/siteal_informe_2014_politicas_tic.pdf)
- Lugo, M. T., & Ithurburu, V. (2019). Políticas digitales en América Latina. Tecnologías para fortalecer la educación de calidad. Revista Iberoamericana de Educación, 79(1), 11–31. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/3398>
- LUGO, RUIZ, BRITO Y BRAWERMAN (2016): Revisión comparativa de iniciativas nacionales de aprendizaje móvil en América



Latina. Los casos de Colombia, Costa Rica, Perú y Uruguay. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243976>

- UNESCO. (2019). *Global Education Monitoring Report 2019: Migration, Displacement and Education – Building Bridges, not Walls* (UNESCO, ed.). Paris. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436/PDF/367436spa.pdf.multi>

#### Bibliografía Optativa

- BAUMAN, Z. (1999) *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo Cultura económica, Buenos Aires. - CASTELLS, M.; GALPERIN, H. y HERNÁNDEZ-ARDEVOL, M. (2011) *Comunicación móvil y desarrollo económico y social en América Latina*. Ariel, Madrid.
- FULLAN, M. y HARGREAVES, A., (1999) *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar*. Amorrortu, Buenos Aires. Pp. 71 a 176.
- SENGE, P. (1990) *La quinta disciplina*. Granica, Barcelona

#### Modalidad de dictado:

Los y las estudiantes desarrollarán sus actividades académicas bajo la modalidad a distancia en el marco del modelo institucional y académico contenido en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) para las carreras de pregrado, grado y posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes.

El SIED-UNQ entiende por Educación a Distancia la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales, recursos tecnológicos y tecnologías de la información y la comunicación diseñados especialmente para que los/as estudiantes alcancen los objetivos de la propuesta educativa.

La estructura académica contará además con un sistema de acompañantes pedagógicos o tutores/as académicos/as que tienen como objetivo central asistir a los y las estudiantes durante el proceso de la cursada a distancia.

El modelo pedagógico desarrollado permitirá el trabajo en equipo de diferentes profesionales lo que apoya eficazmente el objetivo de fortalecer las capacidades nacionales y favorece el intercambio de experiencias y reflexiones con los equipos de otros países, a partir de actividades asincrónicas (foros, producciones colaborativas, etc.) y sincrónicas (webinar y video chat), con participación de expertos nacionales e internacionales.

Las clases y el estudio de la bibliografía seleccionada se complementan con conferencias. La propuesta didáctica incluye análisis de casos, estudios comparados de países, herramientas y estrategias de intervención, entrevistas a especialistas y funcionarios, foros de debate, paneles de decisores políticos, identificación de buenas prácticas y ejercicios de diseño y planificación. Especialmente, la construcción en colaboración, la consolidación de una comunidad de práctica en donde se discutan las políticas en todas sus dimensiones y otras estrategias didácticas que puedan garantizar prácticas profesionales contextualizadas serán parte del desafío del Programa para formar decisores políticos para que puedan planificar y gestionar proyectos educativos potentes e innovadores en sus administraciones.

En este sentido, la elección de la modalidad a distancia no solo pretende ser una opción flexible y democratizadora frente a la distribución regional de los actores convocados sino y fundamentalmente crear un entorno de aprendizaje virtual que retome los desafíos de formación

tanto desde la actualización profesional en relación con la planificación de políticas educativas, como de las nuevas formas de producir, distribuir y circular conocimientos propios de la cultura digital.

**Evaluación:**

La modalidad de evaluación está ajustada a Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes para la modalidad virtual según, Res. (CS) N°: 201/18 que según el artículo 9° plantea:

Las asignaturas podrán ser aprobadas mediante un régimen regular, mediante exámenes libres o por equivalencias.

Las instancias de evaluación parcial serán al menos 2 (dos) en cada asignatura y tendrán carácter obligatorio. Cada asignatura deberá incorporar al menos una instancia de recuperación.

El/la docente a cargo de la asignatura calificará y completará el acta correspondiente, consignando si el/la estudiante se encuentra:

- a) Aprobado (de 4 a 10 puntos)
- b) Reprobado (de 1 a 3 puntos)
- c) Ausente
- d) Pendiente de Aprobación (solo para la modalidad presencial).

Dicho sistema de calificación será aplicado para las asignaturas de la modalidad presencial y para las cursadas y los exámenes finales de las asignaturas de la modalidad virtual (con excepción de la categoría indicada en el punto d).

Se considerará Ausente a aquel estudiante que no se haya presentado/a a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura. Los ausentes a exámenes finales de la modalidad virtual no se contabilizan a los efectos de la regularidad.

Los aprendizajes de los alumnos y las alumnas serán evaluados a través de dos instancias parciales obligatorias (Trabajos Prácticos) que serán calificadas con nota numérica según los siguientes artículos del régimen de estudios vigente. Dichos trabajos escritos responderán a cuestionarios, problemáticas a resolver, cuestiones a fundamentar, citas a argumentar, entre otras alternativas. Tendrán carácter individual y / o grupal.

Se completará la modalidad de evaluación con un examen virtual que se presenta en la última semana del Período de dictado. Es una instancia no obligatoria y por lo tanto no acredita para la calificación y la aprobación. También será instancia no obligatoria la participación en foros de debate.

En el examen final los estudiantes deberán demostrar que manejan la bibliografía imprescindible y los temas vistos en las clases virtuales con el objeto de resolver consignas que presentan una situación problemática para analizar.

40  
f

Firma y aclaración

María Teresa Luzo